

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICON/XLE/vllm

PUENTE ALTO, 26 ABR 2013

Nº **82** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004974	CONTALBA GARCIA DENISSE CRISTINA	CALLE ESTER HUNNEUS 2063	PELUQUERIA UNISEX Y VENTA DE PRODUCTOS CAPILARES

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012782	LEYTON VIDAL ELIZABETH ALEJANDRA	AV. GABRIELA ORIENTE 0833	VENTA DE ROPA, BAZAR Y PAQUETERIA
2012783	COMERCIAL ELECTROMECHANICA INDUSTRIAL LIMITADA	CALLE EL AVE DEL TROPICO 4608	OFICINA ADMINISTRATIVA VENTA DE MAQUINARIAS E INSUMOS INDUSTRIALES MINEROS Y FERRETEROS

Regístrese, comuníquese y archívese



PUENTE ALTO
 MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
 SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS